

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 18 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvenciones en el ámbito de la Consejería.

En virtud de lo previsto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que se relacionan, el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro, previsto en el art. 92.1 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, haciéndose saber que dispondrán de 15 días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar las alegaciones o documentos que estime pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: 742-2016-1603-1. Subvenciones Individuales. Personas Mayores.
Persona interesada: M.^a del Carmen Ramos Carmona. DNI: 31.398.374-Q.

Expediente: 742-2016-2257-21. Subvenciones Individuales Personas Discapacitadas.
Persona interesada: Eduarda Leonor Montoya Fernández. DNI: 45.879.612-V.

Al objeto de conocer el contenido íntegro del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 11008 Cádiz (Servicio de Gestión de Servicios Sociales).

Cádiz, 18 de abril de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.